

que se reclama en su caso el pedimento que se desea,
acompañándole el Documento. En la misma
Real Orden se repicetas.

Por Secretaría se presentaron dos ejemplares de los estatutos de la Sociedad de Seguros mutuos generales de Labradores y Propietarios de España, (denominada la Reparadora), los que se habian recibido sin oficio alguno de Plensión. La Sociedad quedó sustentada.

La misma Secretaría presentó el número 67 del Periódico titulado el Faro Cartagines del 13 del actual, el que sin oficio alguno de Plensión se habia recibido, en el que se insertan copias de las exposiciones dirigidas a S. M. por el Ayuntamiento y Sociedad Económica de aquella Plaza, sobre la paralización que se observa en las obras de la Camara de la misma hasta Alcaete, y secundando esta Corporación los deseos de aquella, mas queriendo antes obtener noticias exactas de las causas que motivan esta suspensión de trabajos, acuerda, oficiar al Sr. Excmo. D. Juan, para que como Celador facultativo de esta Camara, informe

Propio. Camara
de Alcaete